

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE MÉXICO PARA LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE GUERRERO 2018-2021

El Proceso Electoral en el que se elegirán los Ayuntamientos en 80 municipios y uno a través de Usos y Costumbres que integra el estado de Guerrero, es una magnífica oportunidad para que el pueblo participe en la lucha político electoral impulsando la Revolución de la vida digna que está en marcha en nuestro país, una Revolución pacífica, patriótica y constructiva. Afirmamos que la Revolución de la vida digna es pacífica por que utilizará las armas constitucionales, la movilización, la protesta, el sufragio efectivo y la utilización del poder popular en los municipios para alcanzar el gobierno y edificar, desde la profunda retaguardia del pueblo, la nueva sociedad equitativa y justa a la que aspiran todos los mexicanos.

La Plataforma Electoral plantea la vía, el camino al Socialismo en nuestro país, la profundización de la vía al Socialismo pasa por la integración de una fuerza política electoral con profundas raíces en el territorio municipal. Solo la marcha desde la profunda retaguardia del pueblo, desde el poder popular local y comunitario, puede garantizar un accenso mayoritario que permita conquistar posiciones de poder desde abajo y en las instituciones fundamentales del Estado, con capacidad de democratizar el camino hacia la transformación Socialista de la sociedad mexicana.

Consideramos que no se podrá construir el Socialismo en México sin el apoyo mayoritario del pueblo, sin su participación en las urnas, sin su voto. Está históricamente superada la tesis del sujeto revolucionario único y exclusivo. Hoy es el sujeto múltiple, diverso, diferente, autónomo, el ciudadano que ha dicho ¡basta!, y se ha echado a andar, el que junto con la clase obrera y demás fuerzas de la clase trabajadora integran la principal fuerza motriz del cambio revolucionario. Igualmente está históricamente superada la tesis de la toma del poder por medio de la violencia y las armas, las tesis de que una minoría a nombre de la representación de la mayoría se haga del poder por medio de las armas.

Si en el siglo XX hubo quienes pusieron en boga la idea de que el poder nace del fusil, nosotros, los Socialistas del siglo XXI, , tenemos el deber ético de sembrar la idea de que el poder nace del voto, ya que solo asumiendo esa verdad democrática nos preservaremos de caer en tentaciones autoritarias, totalitarias, caudillistas y despóticas, para no ser ni crear vasallos, ni del estado, ni del mercado, ni del partido, sino una sociedad de ciudadanos libres donde se practique cotidianamente la libertad, la equidad y la fraternidad.

El proletariado mexicano moderno, junto con los mexicanos que han dicho basta, constituyen el sujeto revolucionario llamado a producir las grandes transformaciones que demanda la sociedad mexicana. A ellos y con ellos, debemos plantear abiertamente la vía para la transformación Socialista de la sociedad mexicana, que la inmensa mayoría

buscamos sea pacífica, patriótica y constructiva luchando para que se de en las urnas y no con las armas.

En la competencia política para integrar los Ayuntamientos, enfrentaremos a los partidos burgueses en el debate, en la lucha para ganar la simpatía y el apoyo popular, en el trabajo político organizativo y propagandístico. Nos proponemos construir una amplia base mayoritaria político electoral de contenido Socialista, sobre todo en los territorios municipales y seccionales donde la estrategia socialista se abrirá paso para construir el poder popular desde la profunda retaguardia del pueblo.

El Partido Socialista de México, cumple con la disposición no solo legal, si no moral y política al exponer ante las instancias electorales y al pueblo de Guerrero la Plataforma Electoral para la elección de Ayuntamientos, misma que resume las aspiraciones del mismo pueblo suriano y da respuesta a los grandes problemas de nuestra entidad.

Vamos a participar en esta elección con la idea de conquistar Ayuntamientos, que cuenten con la confianza del pueblo y que sean respetados por haber sido electos por la voluntad popular; nos proponemos luchar para sacar a nuestro Estado del atraso ancestral que padecemos; Guerrero ocupa los últimos lugares en muchos aspectos sociales, miles de guerrerenses padecen condiciones de vida que no son aceptables, esto en la práctica cancela el ejercicio pleno de sus derechos constitucionales, por lo que proponemos al pueblo de Guerrero las siguientes líneas de acción en lo político, social y económico:

El primer gran objetivo que nos hemos fijado para esta campaña, es despertar y desarrollar en el pueblo la aspiración de comenzar a gobernar su comunidad, su escuela, su colonia, su barrio, su sindicato, su ejido y municipio.

Al fin de desarrollar la aspiración de gobernar y tener bases reales para que estas se concreten, los Socialistas desarrollaremos un gran esfuerzo por impulsar la organización del pueblo y su conciencia de clase; porque solo un pueblo organizado, unido y con conciencia de su misión histórica, es capaz de resolver de raíz los problemas que le aquejan.

Con fundamento en el artículo 115 Constitucional, los Socialistas nos proponemos lograr un municipio verdaderamente libre, con autonomía, autofinanciamiento, vida propia, autogestión, planificación del trabajo, buen gobierno y democracia.

Otorgaremos a los ciudadanos derechos de presentar iniciativas al Ayuntamiento para fortalecer la administración y garantizar el buen gobierno municipal.

Nos proponemos construir el poder popular a través de los Gobiernos locales y comunitarios y que este se manifieste a través de sus diferentes órganos representativos:

consejos ciudadanos y cabildos comunitarios integrados por los mejores hombres y mujeres del pueblo en las localidades, comunidades, colonias, barrios, ejidos, etc., en cada municipio.

Promoveremos los cambios con paz social y sin violencia, a través de las urnas y no con las armas, impulsando la más amplia participación ciudadana en los asuntos que tienen su raíz en la pobreza económica, política, ideológica, moral y cultural, de los habitantes del municipio. Proponiendo un plan revolucionario que tenga como objetivo principal de la erradicación de la pobreza, poniendo los recursos materiales y humanos al servicio del pueblo en el municipio.

Se establecerán sesiones públicas de cabildo en donde se informe de las actividades realizadas y se analice la problemática municipal, con la participación de diversos sectores de la sociedad.

Buscaremos la solución a la problemática municipal a través del dialogo, la concertación transparente, equitativa y justa, dándole la razón a quien la tenga.

Promoveremos la más amplia participación de la mujer en las decisiones del gobierno en el municipio, a través de los consejos comunitarios de la mujer, haciendo de la política actividad consciente de miles de mujeres, para bien de todo el pueblo.

Proponemos que toda obra pública sea aprobada por los beneficiarios y sometida a concurso, que genere empleos en la región o municipios, vigilándose la estricta aplicación transparente de los recursos públicos, por la Contraloría Popular, integrada por los mejores hombres y mujeres, de cada lugar donde se realice la obra.

Con estricto apego al Plan de Desarrollo Urbano Municipal y con la participación de la sociedad, trabajaremos conjuntamente para resolver problemas de caminos y conservación de los mismos, así como de drenaje, pavimentación de calles, agua potable, centros deportivos y culturales.

Desde la estructura municipal garantizaremos vivienda digna para las familias trabajadoras, creando el programa de SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA con el método de la autogestión garantice que todos los trabajadores cuenten con ayuda directa de las autoridades municipales y de los integrantes de los consejos de solidaridad que se crearán en barrios, colonias, y localidades rurales del municipio.

Se crearán centros de usos múltiples donde se impulse la cultura del conocimiento, esfuerzo, inteligencia, creatividad, productividad, respeto, tolerancia, solidaridad y ayuda mutua a través de cursos de capacitación para oficios, investigación científica, aplicación de la ciencia y la técnica de manera demostrativa, lenguas extranjeras, natación, deporte, artes,

música, danzas, poesía, oratoria, retórica y desarrollo humano desde la niñez y la tercera edad.

En coordinación con la Secretaría de la Juventud se crearán los Consejos Juveniles Municipales, para impulsar empresas productivas juveniles en los ejidos y bienes comunales, como lo establece la Ley Agraria.

Garantizaremos a la sociedad que la seguridad pública se ejercerá a través de Consejos Ciudadanos y policías urbanas, suburbanas, rurales y comunitarias, en coordinación con el gobierno federal, estatal, municipal y local, velando siempre por el estricto respeto a los Derechos Humanos tal y como se establece en el artículo 14 de la Constitución Política del Estado de Guerrero.

Promover la revocación de mandato de todo funcionario que se le compruebe algún acto de corrupción e enriquecimiento ilícito o complicidad con grupos delictivos a través de la insurrección popular como una respuesta organizada del pueblo producto del buen gobierno y la democracia participativa.

Estableceremos unidades de asesorías jurídicas gratuitas para las familias que no pueden pagar este servicio, garantizando así que la justicia sea equitativa, pronta y expedita.

En el sector salud: garantizar en los centros de salud y clínicas, atención médica y medicamentos gratuitos a los sectores más desprotegidos de la población. Así mismo, haremos que se establezca que en todos los hospitales, clínicas y centros de salud existan campañas de concientización para prevenir enfermedades garantizando larga vida a los guerrerenses y que las personas donen sus órganos a quienes lo necesiten en el momento en que fallezcan y se formen bancos de órganos humanos al servicio de la comunidad para evitar el tráfico de estos, creándose un área de atención especializada para los donantes y beneficiarios.

Impulsaremos la educación de la niñez y juventud rescatando la cultura del esfuerzo, de la inteligencia, creatividad y tolerancia, en los centros educativos, guarderías, y jardines de niños, primarias, secundarias, bachilleratos, institutos y universidades, se crearán los centros educativos necesarios para que no haya niños y jóvenes sin educación, maestros sin escuelas y escuelas sin maestros.

Cuidaremos el entorno ecológico, haciendo participe a toda la sociedad en el cuidado y preservación de los recursos naturales: aguas, bosques, fauna, flora, suelo, subsuelo y medio ambiente. Crearemos sistemas de reciclaje y clasificación de la basura, impulsando empresas sociales, así mismo obteniendo fuentes de empleo. Proponemos crear también basureros orgánicos e inorgánicos, donde podamos producir energía eléctrica derivada de la misma.

Promoveremos la instalación de un sistema de energía solar y purificadoras de agua comunitarias en cada población del municipio con la finalidad de evitar enfermedades gastrointestinales y combatir la carestía del agua purificada, que se ha convertido en negocio millonario de particulares y grandes empresas.

En los municipios con población indígena, impulsaremos programas que permitan la integración de cada uno de sus habitantes al desarrollo nacional, promoviendo el pleno respeto a sus derechos, usos y costumbres, cumpliendo con el principio de autonomía, autofinanciamiento, autogestión, planificación del trabajo, buen gobierno y democracia participativa a través de gobiernos locales y comunitarios.

Reivindicaremos para todos los habitantes del municipio el derecho al patrimonio, para que no exista ninguna persona sin tierra, sin techo y sin trabajo. Ninguna persona será marginada del derecho a disfrutar de educación, asistencia médica y hospitalaria.

El derecho de cada persona debe abarcar no solo aquello que pueda disfrutar como propiedad personal, sino lo que la sociedad pueda disponer como propiedad social y pública para el disfrute responsable de todos. Impulsaremos la regularización de la tenencia de la tierra, escrituración gratuita de los predios irregulares que tengan dos años en posesión de manera pacífica las familias de escasos recursos económicos.

Fortaleceremos la Hacienda Municipal, haciéndola más eficaz en la captación y manejo de los recursos, manteniendo actualizado el padrón de contribuyentes.

Estableceremos empresas municipales, fideicomisos, sociedades cooperativas, sindicales y privadas que sean generadoras de fuentes de trabajo, además de administrar la Hacienda Municipal libremente, sin interferencia de la legislación local.

Impulsaremos el turismo ecológico con la finalidad de generar empleos y preservando los recursos naturales, renovables y no renovables, así como los recursos humanos del municipio.

Promover e implementar asesorías a los productores del campo para constituir empresas comunitarias para elaborar el abono orgánico que permita generar un alto grado de productividad de los cultivos de granos básicos y hortalizas para garantizar una alimentación naturista, nutritiva y barata.

Promoveremos la creación de corredores comerciales en donde los productores de la región puedan comercializar de manera directa sus productos al consumidor, generando mejores ingresos para los trabajadores del campo y la ciudad.

Promoveremos la distribución de las tierras ociosas a través de la compra directa o la expropiación por causa de utilidad pública, para que los trabajadores del campo que no tienen donde, ni con que sembrar, garanticen el sustento de su familia y contribuyan a que se haga realidad el derecho a la alimentación nutritiva y barata para todos.

Pondremos la ciencia y la tecnología al servicio de los trabajadores del campo, llevando los sistemas de aspersion y riego por goteo a las parcelas cultivables de todos los municipios que integran al estado de Guerrero, así como la industrialización de los productos del campo.

Promoveremos la industrialización de las plantas medicinales y los elementos químicos que existan en el subsuelo, así como todos los recursos necesarios para producir medicamentos suficientes y cubrir la demanda en cada centro de salud, clínica y hospitales del estado de Guerrero.

Promoveremos la integración de la mujer al proceso productivo del municipio, luchando por que tengan las mismas oportunidades, derechos, ingresos o salarios que los hombres en sus jornadas de trabajo.

Promoveremos la creación de unidades productivas familiares que permitan consolidar a la familia, que garanticen el patrimonio familiar y resuelvan el problema de trabajo en sociedades cooperativas, de solidaridad social y de producción rural, etc.

Promover la creación de centros educativos con albergues y comedores productivos con inversión pública, privada y social para los hijos de los trabajadores y madres solteras.

Ejercer la autoridad educativa que le corresponde a los Ayuntamientos y garantizar el cumplimiento del derecho a la educación obligatoria gratuita hasta el bachillerato, así mismo, promover la gestión para establecer el derecho a la educación superior obligatoria y gratuita para todos los mexicanos desde los cabildos municipales, las direcciones de educación y los centros educativos que existan en el territorio municipal.

Hacemos un llamado a los ciudadanos del pueblo de Guerrero para que hagan suya esta plataforma y juntos demos la batalla por hacer realidad estos objetivos.

**FRATERNALMENTE
“LIBERTAD, EQUIDAD, FRATERNIDAD”**

COMITÉ ESTATAL